

# EL TOREO SEVILLANO

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN SEVILLA, un mes. . . . . 2 rs.  
FUERA, trimestre (pago anticipado). 8 >  
Número suelto 10 cént., atrasados un real.  
Comunicados A REAL linea, (pago anticipado.)

DIRECTOR:

FEDERICO DE LAS CUEVAS.  
Valderrama n.º 1.º

ADMINISTRADOR:

ISIDRO GOMEZ QUINTANA.  
Alcalá n.º 3.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN SEVILLA, Colon 25 y Alcalá, 3.  
FUERA, en las principales Librerías y en casa de nuestros corresponsales, ó remitiendo á esta Administracion su importe.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administracion de esta Revista.

## ¡ALTO!

Ya están terminados los trabajos para la instalacion del globo, en el prado de San Sebastian, haciendo su ascension el capitán Martínez, mañana lunes, á las cinco de la tarde.

## NODRIZA

María García, de 23 años de edad y 15 días de parida, desea encontrar casa para criar.

Informarán, Salud 3.

## Lejia FENIX.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

## PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

Corrida verificada el Domingo 15 de Abril de 1883.

Sanadería del Sr. don Anastasio Martín.

Presidencia del alcalde Sr. Gallardo.

## INTRODUCCION.

Desde esta tarde lectores según un anuncio expresa, se prohíbe en absoluto por orden de Su Excelencia el señor Gobernador el buen Jimeno de Lerma, usar de la media luna y de los perros de presa; medida que yo la aplaudo aunque con cierta reserva, que á la verdad, no me gusta la forma de la sentencia. Justo de que se prohíba lo que ya antedicho queda, que era un eterno borron de nuestra Clásica Fiesta. Pero pregunto yo ahora: ¿qué resolucion se espera en el caso, muy probable, de que otra tarde suceda lo que el pasado domingo con aquella res primera? ¿Habrá mansos prevenidos? ¿Se retirará con cuerda? ó mandará el presidente que abran las contrabarreras y lo dejará en tregado á merced de la catterba? Pero dando de barato (aun cuando nada la empresa nos ha dicho en el anuncio) de que los cabestros fueran los que á la res retirasen, ¿en sustitucion de aquella no habrá otra prevenida? (1) Espero que la respuesta ha de dárnosla cumplida nuestra autoridad primera, para evitar que se diga aquella vulgar sentencia, que en España las medidas siempre se toman á medias.

(1) Debiera haberla, por cuanto el ganadero cremos que cobra para presentar seis toros útiles para la lidia.

A las 4 y 7 minutos, con bastante escasa concurrencia, como si dijéramos en familia, ocupó su palco el presidente Sr. Gallardo, á quien Dios dé mejor acierto que en la corrida anterior, y dió orden para que el alguacil recojiera la llave; hizose esto y á seguida salieron á lucir sus personas las cuadrillas de Frascuelo, Cara y Diego, que escucharon los aplausos consiguientes.

Las cornetas dieron al aire sus armoniosos acordes, y se presentó en la arena el primer cornúpeto.

Flor de lino era su nombre, cárdeno claro, y bien puesto.

Con poca voluntad tomó siete puyazos de Prieto, Colita y Chuchi, ocasionando dos caídas y dos defunciones al reserva Prieto, y... despues nada.

Tocan á banderillas y al escuchar el clarín Flor de lino saltó por la antigua puerta del arrastre.

Vuelto al circo y demostrando siempre sus tendencias á huir, volvió á verificarlo por la puerta de sombra.

Pablo, con bastante trabajo llegó á colocarle un par á la media vuelta, delantero y caído, y el bichito volvió á saltar otra vez por la antigua puerta de arrastre.

Y Valentin, de poder á poder, le agarró un buen par cuarteando, aprovechando la salida del toro de entrebarreras.

Frascuelo, con traje azul y oro, soltó la consabida arenga, para colocarse en seguida delante de la fiera.

Un pase con la derecha, con desarme, tres altos y dos de pecho, precedieron á una corta y contraria á la carrera, saliendo mal.

Cinco altos y tres derecha, fueron bastantes para una estocada baja y delantera, de la que se echó el animal para siempre. El puntillero á la primera. Palmas.

El segundo atendía por Huerfanito, de pelo negro y de buena cornamenta.

El Huerfanito era bravo, pero de poco poder.

El Colita, le puso cinco varas regulares, pero sin sufrir el más leve percance; el Chuchi una, y Prieto cinco, perdiendo una alimaña.

Algo apurado se encontraba el animal en esta suerte, cuando el señor Gallardo, hizo la señal de banderillas.

El Barbi le colgó dos pares al cuarteo, el segundo superior; y su compañero Manolo Campos, medio en la propia suerte.

Cara-ancha, con traje de lluvia, negro y grana, saludó al Sr. Gallardo y fué á buscar al de Anastasio.

Dos naturales, nueve derecha, tres redondos, uno de pecho y dos altos, fué su primer trabajo para un pinchazo alto sin soltar. El bicho desparrahaba la vista y deseaba cojer, haciendo algunas coladas.

El diestro siguió su trabajo, que consistió en uno natural, seis derecha

y otros tantos altos, para una estocada á volapié.

Y con dos con la derecha y cuatro altos, una estocada corta un poquito contraria, tirándose bien y con coraje. Palmas. Rubini á la primera.

El tercero era conocido por Bispito, negro, bien puesto.

El Chuchi fué el primero que le tentó el pelo á Bispito. Dos insinuaciones le hizo á cambio de un talegazo y caballo muerto: tres Prieto con iguales consecuencias, y una del Colita, perdiendo tambien el caballo.

El Primo adornó el morrillo de Bispito con un par algo caído y otro bueno al cuarteo, y Añillo otro en igual suerte, saliendo una vez en falso.

Cuatro-dedos, con traje verde botella y oro, brindó como sus compañeros y empleó una buena faena para arreglar á su adversario. Uno natural, otro derecha, uno de pecho, otro cambiado y dos redondos, para un pinchazo bueno á volapié; cuatro naturales, dos derecha, uno alto, y una corta, en la suerte antes expresada; algunos pases y trasteos obligaron al animal á echarse algunos momentos. Volvió á levantarse y el diestro intentó descabellarlo sin éxito, echándose otra vez, para que el cachetero lo rematara á la primera. Palmas.

Castañero, negro, burraco liston, ocupó el cuarto lugar. Su condicion bravo.

Prieto puso la primera vara, cayendo encima del toro, estando los tres matadores al quite. Cuatro-dedos, mas oportuno, asido á la cola del bicho, lo coleó valiéndole palmas y música. Despues pusieron: Cirilo dos varas y una caída, Fuentes otra con idem, y Prieto otra perdiendo el trocón.

Cambiada la suerte, cojieron los palos Regaterin y Pablo. El Regaterin colocó un par abierto y otro bueno; y Pablo uno. Los dos últimos buenos, pero en la nueva suerte del cuarteo.

Frascuelo pasó á Castañero, una vez al natural, tres con la derecha y tres altos, pasándose sin herir, viéndose casi cojido; y con uno natural y dos derecha, concluyó con una estocada arrancando, corta y buena. Varios trasteos y el animal dobló las manos. Palmas. Al diestro le arrojaron en premio de su trabajo un canasto de bocas.

Labaito fué el quinto; su pelo negro burraco; y sus astas, perdone usted el modo de señalar, de metro y medio.

De los piqueros en tanda, llegó á tomar hasta once puyazos, correspondiendo estos: cuatro á Cirilo, que dejó una vez el palo, y perdió el jaco; cinco á Fuentes, y dos á Prieto, que ca-

yó dos veces y perdió la alimaña.

Pedro Campos clavó dos pares de palos y su hermano Manuel uno, todos cuarteando.

Cara-ancha fué breve en la faena. Dos pases naturales, uno con la derecha, otro de pecho y otro redondo, fueron bastantes para una corta á volapié, de la cual se echó el de los cuernos largos. Aplausos. Rubini á la primera.

Y cerró plaza un Ermitaño con traje negro, y de velas cortas y apretadas; y cosa rara, de figura bonita.

Con bravura en todo el tercio, llegó á tomar siete varas de los piqueros Fuentes, Cirilo y Prieto, dejando sobre la arena dos caballos muertos.

Añillo le colocó un par de alfileres al cuarteo y otro al sesjo y el Primo uno, en la misma suerte.

Cuatro-dedos, empleó uno natural, tres con la derecha y un desarme, para un pinchazo á volapié dando las tablas; uno derecha y otro pinchazo sin soltar en idéntica suerte: varios trasteos y descabelló á la tercera vez. Palmas.

## RESUMEN

Los toros de D. Anastasio Martin no han pasado de regulares; pues aun cuando algunos han demostrado tener voluntad en la suerte de varas, han llegado recelosos á banderillas y en completo estado de defensa á la hora de la muerte.

Los matadores, dada las condiciones de los toros, bien relativamente.

De los banderilleros, solo un par de Valentin y otro del Barbi.

Picadores han cumplido. Caballos muertos 12.

La presidencia acertada. Al comenzar la lidia se hallaba el redondel en no muy buen estado, efecto de la lluvia que una hora antes habia descargado.

M. Valle Juneto.

## AVISO

A LOS SRES. SUSCRITORES, ANUNCIANTES Y CORRESPONSALES.

En el número 114 de *El Toreo de Sevilla*, publicamos en lugar preferente la siguiente:

## «ADVERTENCIA

La Administracion de esta revista se ha trasladado á la calle de Alcalá número 3, encargándose de la misma desde esta fecha, don Isidro Gomez Quintana, uno de los redactores y propietarios de *El Toreo de Sevilla*.

Por tanto, recomendamos muy especialmente á todos los señores suscritores que tengan que entregar cantidades por cualquier concepto, QUE EL UNICO AUTORIZADO POR ESTA EMPRESA y por el propietario del suprimido «Toreo de Sevilla» es DON ISIDRO GOMEZ QUINTANA, Administrador del mismo, cuyos recibos no serán válidos si no van autorizados con su nombre y firma.

Los recibos de suscripciones, anuncios, etc. de la capital, se cobran (segun costumbre establecida), POR MESES VENCIDOS.

## EL TOREO SEVILLANO

SEVILLA 15 DE ABRIL DE 1883.

## OPINION DE LA PRENSA.

Detalles de lo ocurrido en la corrida del domingo 8 de Abril de 1883.

La falta material de tiempo y espacio de que podíamos disponer en nuestro anterior número, nos hizo que detalláramos ligeramente lo ocurrido en dicho día en el circo taurino de esta capital. Hoy que podemos disponer de ambas cosas, vamos á ocuparnos con más detenimiento de este asunto, dando lugar preferente á varios extractos de nuestros colegas locales, por haberlo hecho ellos ántes que nosotros.

Dice *El Porvenir* en su número del martes 10.

«INCONVENIENTE. — Lo es en alto grado la actitud en que suele colocarse el público con respecto á la autoridad que preside las corridas de toros, como ocurrió al dar comienzo la del último domingo. Creemos que esto debe evitarse en lo posible, para lo cual, convendría redactar y publicar un reglamento en el que se previeran todos los casos que recuerden diestros y aficionados; resolviéndolos con arreglo al parecer de personas peritas en la materia. Así no se podrá acriminar á la presidencia, sino en el sentido de no haberse ajustado á las prescripciones fijadas para la lidia en esta plaza. Así se mantendrán muy distintas opiniones, pero tendrá que ser respetada la que haya obtenido carácter legal. En bien del público y del prestigio debido á la autoridad, esperamos que se atiendan estas indicaciones. En cuanto al espectáculo de los perros y de la media-luna, creemos que nunca debió autorizarse ni consentirse. Visto que el toro era ciego ó poco ménos, ó que salía completamente manso, debió ser retirado desde luego con cabestros ó enlazado. ¿Por qué no había cabestros en prevision de un lance como el ocurrido el año pasado en una corrida de novillos? Presidia también, si mal no recordamos, el señor Gallardo: se hizo completamente imposible que el Marinero rematase el quinto toro y como tampoco había cabestros, hubo necesidad de acribillar á sablazos al bruto, entre barreras. La silva fué monumental. ¿Por qué no se ha tratado de evitar su repetición? Y por otra parte: ¿No paga el público para ver seis toros de cierta edad y en buenas condiciones? ¿Por qué se han de tolerar bichos que son de desecho, como el citado, ó como el último lidiado el domingo anterior que estaba lastimado de los cuartos traseros? ¿Cómo se explican esas complacencias con las empresas en perjuicio del público? Estos hechos escandalosos deben evitarse como lo esperan los aficionados al espectáculo y principalmente los que no tienen simpatías por el mismo.»

La *Andalucía*, que siempre se ha mantenido indiferente á todo cuanto se relaciona con nuestro espectáculo nacional, en un momento de justa cólera se expresa en estos términos.

«No puede describirse ni tiene nombre el espectáculo anticivilizador que presencié el público que asistió á la corrida de toros celebrada el domingo anterior en el circo taurino de Sevilla. Por el buen nombre de nuestra ciudad nos abstenemos de dar detalles de tan bárbara y repugnante escena, que las autoridades han podido evitar secundando oportunamente las excitaciones que mil veces les ha dirigido la prensa, á fin que desaparezca del reglamento para las corridas la práctica incalificable, abolida ya en toda España, de lanzar perros á las reses y de darles muerte con la llamada *media-luna*. ¿Qué puede oponerse á que por quien corresponda se imponga á las empresas la obligación de tener dispuestos para cada corrida los cabestros necesarios para retirar de la plaza las reses que resulten sin condiciones para la lidia? No puede alegarse razón alguna que justifique la indiferencia con que el Ayuntamiento ha mirado hasta

aquí este particular. Si las autoridades se hubieran inspirado en las excitaciones de la prensa y en los deseos del público en general, no hubiera llegado á ocurrir un espectáculo tan impropio de la cultura moderna, como el que nos ocupa. Esperamos que lo acontecido el domingo anterior en el circo taurino, sirva de estímulo á las autoridades, si quiera sea por el buen nombre de Sevilla, para adoptar las medidas expuestas, cuya conveniencia tantas veces hemos encarecido al ayuntamiento.»

El *Español*, dando una de cal y otra de arena también hecha su cuarto á espadas y reseña la lidia del primer toro en los términos siguientes:

«Se abrió el chiquero, y trascurridos quince minutos, lograron los chicos sacar al toro poco ménos que á remolque. Era negro, lombardo, bien puesto, y según los baqueros atendía por *Panaero*. Una vez el toro en la plaza, nos explicamos el por qué no podía salir, pues el animal; si no era ciego le faltaba poco. Escusado es decir que se separaba de los capotes cuando los sentía en el hocico y que tres varas que tomó fueron con cobardía. Las cuadrillas dejaron de ejercer su profesión, y pasados algunos minutos de incertidumbre, se ordenó por la autoridad se le hecharan perros á *Panaero*. El animalito, que por falta de la vista se mostrea acobardado, al sentirse rodeado de canes, empezó á voltearlos, llegando algunos á una altura inmensa.

Pocos minutos bastaron para que todos los perros quedaran inútiles. Hubo algun tiempo más de vacilación, y se resuelve abrir la puerta del callejón para que el toro se fuese al corral; pero el animal no quiso pasar por donde tanto lo habían castigado para que saliera, á juzgar por las señales que traía en los cuartos traseros y por último se determinó concluirlo con el repugnante instrumento de la media luna. Y aquí, que la pluma se resiste á reseñar esta última parte, sólo diremos que si la autoridad considera justo que el público presencie que á un animal se le corten los cuatro remos para verlo aún andar por la arena, conseguirá concluir con el espectáculo nacional.»

Después de esto, el colega hace una plancha, trata luego de deshacerla, y concluye con el siguiente *obligatorio* obligado:

«La presidencia, en lo normal bien. El caso extraordinario del primer toro de esta corrida no nos atrevemos á censurarle de lleno: pero creemos que debió haber dado otra solución que no hubiera sido tan repugnante como la que presenciámos. Es cierto que el toro no acudía á las suertes, pero antes de mandar el Sr. Gallardo echar perros y la media luna debían haberse agurado los recursos por las cuadrillas, y aunque las suertes en este cornúpeto no hubieran sido muy lucidas, de seguro que se hubiera abreviado tiempo y se evita un espectáculo repugnante que es necesario prever para lo sucesivo.

Con obligar á las empresas á que encierren un toro de reserva en cada corrida y con que haya en el corral los cabestros suficientes para retirar una res de la plaza, en un caso como el del domingo, creemos están salvados estos lances que se repiten con frecuencia.»

El *Posibilista* describe con más habilidad y mayor número de datos lo ocurrido, pero no con la franqueza é imparcialidad que le es reconocida á su inteligente revistero. Dice así:

«Después de las ceremonias de ordenanza, de la aparición de las cuadrillas y de disponerse la salida del primer bicho, éste no quiso hacerlo en un gran rato, apesar de que varios capotes lo llamaban desde la puerta del callejón. Por fin apareció el que debía ser el último, y con tardo paso dió media vuelta por el circo, recibiendo—de buena ó mala manera, que no voy ahora á discutir eso—dos puyazos. ¿Qué sucedió entonces? Lo que no habían visto los nacidos. Que porque los picadores se hacían los remolones, y no tuvieron á bien obligar al del Saltillo (como muchas veces se hace y aún algunas de manera descarada y hasta inconveniente), la presidencia—el Sr. Gallardo—ordenó que se retirara la caballería, y que salieran los perros. Media hora más se perdió en que estos llegaran, pues tampoco estaban en la

plaza: y al aparecer la jauría el animal, que no podía permitir que la honra de su casta quedara á merced del injustificado capricho del Sr. Gallardo, se revolvió contra sus enemigos, á quienes trituró, haciéndonos de esta suerte presenciar una escena repugnante hasta lo infinito. No quedó perro que no volara á considerable altura ni tampoco hubo uno que dejase de salir magullado con las cornadas, patadas y caídas que el hermoso Saltillo les propinó.

Retirados los perros, empiezan de nuevo las vacilaciones de la presidencia—el Sr. Gallardo—quien hizo subir á su palco á *Frascueto*, quizá para pedirle consejo. Entónces dispone que habran la puerta del callejón: pero como el animal no estaba de humor de entrar en él, el Sr. Gallardo ordena que lo sacrifiquen horriblemente, aplicándole la odiosa media luna. Y al llegar aquí hago gracia á mis lectores de los detalles de este repugnante espectáculo, bastando que les diga que el que guiaba el fatal instrumento, no sabía qué hacer con él, y sólo á fuerza de destajos y mandobles consiguió acabar con aquel desgraciado cuanto hermoso animal.

Antes de continuar la reseña de la corrida, debo decir cuatro palabras sobre este primer toro. Prescindiendo en absoluto de las muchas opiniones que acerca de las circunstancias del mismo se emitieron al verlo en el coso, y voy á manifestar francamente la mia. Cuando el ganadero y el conecedor acordaron que aquel abriera plaza, tengo por indudable que les inspiraba confianza. La estampa del animal, su trapío, decían claramente que debía responder. ¿Por qué no fué así? Eso es un misterio, y como tal, tiene que quedar desconocido. El hecho fué que no era un toro manso ni mucho ménos, que lo tarlo en salir y en hacer la lidia revela que era víctima de algun accidente, acaso una congestión ú otro análogo: y que lo procedente era, en primer término, que lo retirasen al corral. Verdad que en nuestra plaza (sin que hoy, que esta se halla concluida, se explique la falta) no hay, como en todas las demás, paradas de cabestros para tales casos.

He dicho *procedente en primer término*, y voy á explicarme. Ya que no era posible la retirada, lo que procedía era, puesto que el animal fué picado dos veces, que continuara la lidia, ordenándose la suerte de banderillas y la muerte.

Después de todo el Sr. Gallardo que ordenó que echaran los perros, debió hacer que salieran los precisos para acabar con la res, nunca permitir el repugnantisimo espectáculo que entónces y después presenciámos.

Prescindiendo ahora de lo absurdo de la disposición de la presidencia, que guiada sola por su capricho, mandó primero echar los perros, luego que se abriera el callejón para que saliera la res, y por último que esta fuese sacrificada inhumanamente con la media luna diremos, que puesto que nuestra plaza reúne hoy tan buenas condiciones como la primera, es preciso que por la autoridad se disponga que además del toro de reserva que á la empresa se exige, quede en los corrales la parada de cabestros, por si es preciso retirar alguna res que salga sin condiciones para la lidia.

A la vez no vacilamos en pedir que se supriman el repugnante espectáculo de los perros, pues siendo el castigo para los ganaderos la retirada de los bichos al corral, claro es que con esto queda cumplido el castigo, sin necesidad de añadir á un espectáculo de suyo sangriento, detalles que lo hacen repulsivo.

En cuanto á la media luna, sólo diremos que el uso de tan horroroso instrumento se halla con justicia abolido en todas las plazas de España, no habiendo, por tanto, razón que abone su empleo aquí donde tantas fiestas taurinas tienen lugar. Estúdiense la manera de cumplir el castigo que merezca el mator que no cumpla con su cometido, que no faltan medios de lograrlo, y evítense este otro detalle tan repugnante como indigno de ser presenciado en pueblo culto.

También diremos que el señor Gallardo faltó una vez más á su deber en la tarde del domingo, si no impuso la multa consiguiente al individuo que desde la barrera asaetó con la puntilla al toro primero, cuando éste se encontraba

luchando con los perros, acto indigno, que realizó á ciencia y paciencia de todos los espectadores.

Y terminaremos éste suelto dando un voto de gracias al público que asistió á la mencionada corrida, por la cordura que demostró, pues tenemos la seguridad de que si lo acontecido aquí ocurre en otra plaza, hubiera habido grave conflicto, por las torpezas y desacierto de la presidencia, las que se hicieron más patentes desde que se supo que allamar á *Frascueto* á su palco fué para decirle que iba á disponer que saliera la media luna, á lo que el diestro se opuso primero, por considerarlo vergonzoso para él, asintiendo en último término, aunque haciendo la protesta de que se comprometía á matarlo en las condiciones en que estaba y hasta sin ponerle banderillas.

Aquí tenemos á un diestro dando lecciones á la desatentada presidencia.

El *Mercantil Sevillano*, más atrevido que los colegas citados, se atreve á dirigir interrogatorias censuras, directas é indirectas, á autoridades, empresa y ganadero, y esclama:

«¡Válanos Dios en momentos supremos y acorra también á don Bartolo en la actual temporada con sus *foretes* de excelencia!

Y ya que de deseos se trata, venga pronto una respetable dosis de resignación y paciencia para tolerar y callar los abusos de la Empresa taurina, ó que al ménos éstos no sean tan repetidos, porque de lo contrario, preciso será también dirigir algunos cargos á la corporación municipal y á los ganaderos de *cartel*, pues en este asunto intervienen de un modo muy directo. Tal es la influencia de ambos elementos, que casi pueden dominar á la Empresa misma, caso que esta abandonase el buen camino; y si no, allá vá la prueba.

¿Qué debe hacer la comision de toril cuando, acompañada de peritos, reconoce con dos días de anticipación el ganado que ha de lidiarse y encuentra reses defectuosas y que no han cumplido cuatro años, en vez de los cinco que se exigen en estas lidias formales? Y esa autoridad, ¿por qué no ordena se encierre un toro de reserva, como pequeña garantía para el público de los inútiles ó que se puedan inutilizar antes de la lidia? ¿Es lícito que un ganadero, por muy acreditado que sea, cobre el precio estipulado de corrida de toros, presentándola de novillos, y aún estos en estado inadmisibles, como ya ha sucedido este año? O en caso contrario, ¿puede un empresario, por un exagerado lucro, ofrecer y cobrar al público lo que sabe no ha de disfrutar por que así lo ha convenido con el ganadero? La contestación á estas preguntas está tan al alcance de todos, que no necesito darla yo, como igualmente decir si en las dos corridas efectuadas hay motivos suficientes para hacer estas reflexiones. Pero, en fin, veremos la corrida de hoy, y ella nos sacará de dudas: los bichos son de la Excm. Sra. Marquesa del Saltillo, vecina de Sevilla, y los matadores *Frascueto* y *Cara-ancha* con sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros, y *Cuatro-dedos*, tercer espada, que sólo presenta dos banderilleros, cosa estraña habiendo trabajado en la corrida anterior con sus picadores, entre los cuales se contaba al aplaudido Juan Trigo: tal vez esto obedezca á un plan económico de la Empresa, porque en ella todo es posible, ó tal vez á exigencias de ganaderos que no gustan de ginetes de tan buen temple como el aludido, cosa á la verdad, que aunque parece algo estraña, bien pudiera suceder en estos tiempos de verdadera cruzada *anti-taurina*, formada por los que á todo trance quieren explotar de un modo exagerado este negocio.

En punto de las cuatro ocupa la presidencia el señor Gallardo; á la señal de costumbre es recogida con fortuna por el alguacil la llave de los toriles, y hecho por los diestros el paseo y cortés saludo, anuncia el clarín la salida del primer toro; quince minutos trascurren y el bicho no aparece en el ruedo; solo se observan los saltos, carreras, piruetas y gesticulaciones que hacen algunos diestros en la puerta de túnel. Por fin, sale con paso lento un toro negro y bien armado, el cual se acerca con modestia al reserva Caro, que le pone una vara delicada; y á la res no le acomodó semejante suerte y empieza á huir de los

ginetes. *Golita* y *Chuchi* intentan en vano varias veces castigar á este animal, sin conseguirlo, á pesar de los esfuerzos hechos por los peones. El presidente manda retirar las cuadrillas, y los perros de presa rodean y acosan á la res, la cual parada y defendiéndose en las tablas, lanza á bastante altura á cuantos canes intentaban asirse á ella, contándose hasta veinte y dos los volteos que estos animales sufrieron y que concluyen por huir del combate; en su consecuencia el presidente manda retiren el toro al corral, lo cual no se pudo efectuar tampoco por no haber cabestros dispuestos para esa operación, recurriéndose por último al empleo de la *media luna*, espectáculo bárbaro y repugnante que solo se tolera ya en la plaza de Sevilla. El público mostró su desagrado con voces, silbidos y denuestos durante los cuarenta y cinco minutos que duró esta faena.»

*El Eco de Andalucía*, aunque breve en sus apreciaciones también contribuye con su grano de arena, á fin de deterrar el pepugnante espectáculo de los perros y media luna. Dice así:

«El espectáculo á que se dió lugar en la tarde del domingo con los perros y la media luna, aplicados al primer toro no es digno de que lo presencie un pueblo culto, y la protesta unánime de la concurrencia así se lo debió hacer comprender al presidente Sr. Gallardo.

Si las autoridades hubiesen dispuesto lo que en más de una ocasión hemos dicho, estamos seguros de que nada habría pasado, pues todo estaba evitado con que los cabestros se quedaran en el corral, como sucede en todas las plazas de España; sólo en Sevilla se toleran esas feroces antiguallas.

Por otra parte, el señor Gallardo ántes de tomar una medida tan peligrosa debió de estudiar el peliagudo problema taumático, pues para eso estaba sentado en la presidencia. ¿Era el bicho cobarde? No; ¿estaba huido? tampoco; y la prueba de que no lo estaba es que embestia á los capotes y aunque fuera de suerte, tomó dos varas.

Pudiera, pues, haberse evitado lo ocurrido disponiendo banderillas de fuego, y una buena de Frascuelo. Además, nosotros creemos que al señor presidente le pasaba algo, porque á haber estado tranquilo no hubiera hecho la señal para que saliera el tercer toro habiendo caballos muertos en el redondel.»

*El Constitucional* refiere lo ocurrido en los siguientes términos:

«La fiesta que vamos á describir ha tenido la particularidad de no parecerse á ninguna de su clase.

Han sido tantas y tan originales las peripecias que ha ofrecido, que bien puede decirse que formará época.

La puerta del toril se abrió inmediatamente, y las miradas de todos se fijaron en ella ansiosos de ver la *fisonomía* de la primera fiera. Pero hete aquí que á esta se le ocurrió no complacer al público, y apesar de los esfuerzos que durante media hora, verificaron los diestros y los sirvientes de la plaza, el animal se salió con la suya, es decir, con la de no exhibirse. Apurada la paciencia de los espectadores, de la gente *crua* y de la autoridad, se volvió á cerrar la puerta, y se hizo pasar al animal á los callejones, poniéndose otro en franquía.

Pisó entonces el redondel un toro de hermosa lámina, negro, listón, bien puesto, tuerto, completamente manso, y no muy ágil de las extremidades posteriores. No obstante las infinitas súplicas que se le hicieron no consintió acercarse á los ginetes, pues aunque se le observaba una herida en el morrillo era de un refilonazo que le dió Caro cuando huía.

Ni con los peones quería quimera el bienaventurado. En su consecuencia se dispuso que salieran los perros, única cosa procedente en aquel trance, porque para él y sólo para él van al circo.

Como los canes eran pocos y malos bien pronto quedaron inútiles la mayor parte y estropeados los demás, amparándose la res en los tabloncillos, sin que nadie se atreviera á rematarla. El presidente llamó á *Frascuelo*, y de acuerdo con éste, dispuso que se abriera de nuevo la puerta de los toriles para ver si era posible llevar á la fiera al callejón, pero el cornúpeto dijo que *no* y hubo también que desistir de este recurso.

En la necesidad de salir pronto de un paso tan extravagante, fué preciso recurrir al medio de desjarretar al toro: y para que todo viniera *al pelo*, se encargó de ese cometido un *mono sábio* que no daba golpe en bola y nos propinó la más repugnante de las escenas.

Escusado nos parece decir, que como suele suceder en estos casos extraordinarios, la plaza parecía un nuevo campo de Agramante. Lo ocurrido con este motivo demuestra una vez más la conveniencia de que se encierren siempre un toro sobrero y dos cabestros, de que se supriman por inútiles y repugnantes las suertes de perros y media luna; de que la dirección de la lidia no la lleve la autoridad, para que no se merme su prestigio, y de que se haga cumplir á los ganaderos, asentistas y veterinarios reconocedores cuales son las obligaciones que sobre los mismos pesan.»

Y continúa el constitucionalismo colega dando el siguiente *pifsciao*:

«La presidencia acertada. Bien sabemos que esta frase ha de valer nos las censuras de algunos apasionados, pero todo nos tiene sin cuidado cuando decimos la verdad. La parte del público que protestó de ciertas determinaciones, demostró entender poco de toros. Los perros se emplearon en el caso para que están, ó séase con un toro completamente manso, y al desjarrete se recurrió como único medio extraordinario de que en el momento podía disponerse para salvar el conflicto, sin que sea culpa de nadie, y menos de la autoridad, que las prácticas de nuestra plaza no sean tan convenientes y adecuadas para cada incidente, como lo son en otras.

Por último, al cuarto toro no pudo banderilleárselo de fuego, según pretendían algunos, porque hubiera sido un absurdo después de haber tomado el animal seis puyazos, fueran como fueran. La empresa tan fresca, por más que ya irán espavilándola las consecuencias. Del veterinario que reconoció los toros juzgarán los que presenciaron la fiesta.

Y el público pagó y se *divirtió*»

Hagamos punto á las consideraciones vertidas por la prensa, y espongamos nosotros nuestra humilde opinión, que no es al TOREO SEVILLANO á quien ménos le toca aclarar este asunto.

Ya dijimos en nuestro número del 3 del corriente, que la Comisión municipal del toril había acordado exigir á la empresa del circo taurino, el exacto cumplimiento del artículo 37 de las ordenanzas municipales, por el cual se dispone que los toros que hayan de lidiarse en cada corrida, sean *reconocidos* POR UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO la antevíspera del día en que se celebre el espectáculo.

Sentado este precedente, busquemos ahora el origen, que dió motivo al escándalo ocurrido y á quien le correspondía cargar con el tanto de culpa.

¿Al Sr. Gallardo que por sus malas disposiciones nos hizo presenciar un triste y horroroso espectáculo, digno solo de los habitantes de la Zululandia? No.

¿A la empresa taurina, que según tenemos entendido paga por cada corrida de 36,000 á 42,000 reales? Tampoco.

¿Al ganadero? ¿A la comisión inspectora del Ayuntamiento? Si, y mil veces si, y allá vá el por qué de nuestra afirmación.

¿Es justo, es razonable, que cobrando el ganadero tan exorbitante cantidad, nos presente toros tan endeble y mansos? No.

Mas claro; Si es cierto, como asegura la prensa y la opinión pública de que el primer toro era *ciego ó tuerto ó baldado* nadie debe cargar con el *mochuelo* mas que la comisión y el veterinario que reconocieron el ganado la antevíspera, y únicas personas que estaban facultadas para retirar aquellos toros que al parecer no reuniesen las condiciones, que exige el reglamento.

Esto, dado caso que el toro tuviera estos defectos; pues á nuestro entender y el de muchos aficionados, no tenía otro sino el de ser completamente manso, Basta por hoy.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

## AVISO

Segun órden del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, quedan prohibidos los perros de presa en las corridas, como asimismo el uso de la media luna. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 13 de Abril de 1883.

LA EMPRESA

## CARTA DE GRANADA

Sr. Dr. de EL TOREO SEVILLANO.

Muy señor mio: Puede V. dar por nula la noticia inserta en el número anterior, de la novillada que habia de efectuarse en Granada el día 22 de Abril, por haber desistido de su propósito el Sr. D. Pedro Alvarez Moya, fundándose en que los toros no tienen el buen estado que el deseaba, suspendiéndola hasta otra época para presentarlos cual él desea.

Digna de elogio es esta determinación, pues el referido Alvarez solo aspira á que el ganado responda al buen esmero con que los ha tentado y recreado.

Para conocimiento de las Empresas, debemos hacer constar, que al dirigirse el señor Alvarez á Vicens e Mendez el *Pescadero*, este muchacho con la galantería que le distingue, dispuesto se hallaba á jugar esta corrida, y con él se contaba desde luego, no así el *granadero* Manuel Diaz *Lavi* que después de contestar ser conforme, duplica escrito manifestando queria más asignación por su trabajo, y que ignoraba quien fuese la persona que por él hubiese contestado la primera carta.

Como escribir no sabe

Don Manolito,

Desestimó la esquila

De su amiguito.

Ole salero!....

Qué cosquillas *me jacer*....

Ciertos Toreros!....

Granada 10 de Abril de 1883.

*El Corresponsal.*

## ¡HURRA!

¡Ya se salvó la patria, caballeros! No hay duda que el progreso se realiza, Y Jimeno de Lerma se eterniza con sus hechos brillantes y *toreros*.

Pregonen los clarines vocingleros su última hazaña en la taurina liza, y en mármol duro con la blanca tiza escribanse sus éxitos postreros.

Do zona á zona la fama escandalosa los aires hienda y atruene los oídos, llevando la invención más portentosa que ha brotado jamás de los nacidos.

¡De una plumada buena y oportuna venció á los perros y á la media luna!

*Nedrola.*

## NOTICIAS

Leemos en nuestro apreciable colega *La Lealtad*, diario político de Granada:

«Es verdaderamente digna de los mayores elogios, la actividad de las respetables personas que forman la Comisión instaladora del futuro certámen de arte antiguo. Confiando afirmaciones que hemos hecho anteriormente, aseguramos hoy que la citada Exposición será lo más notable de las brillantes fiestas que se preparan, y digna de ser visitada por todas las personas de buen gusto.

Con los datos que hoy tenemos, no dudamos decir que ese Certámen será

superior, por todos conceptos, á los de igual índole celebrados en las primeras capitales de Europa.

Gracias á los esfuerzos de las ilustradas personas que dirigen los trabajos, la Exposición retrospectiva será un rico Museo donde figurarán joyas artísticas de un valor incalculable, entre ellas documentos hasta hoy desconocidos, de la época de la conquista de Granada, armas de raro valor, vasos, ánforas y tejidos de la época de la dominación árabe, pergaminos de gran interés histórico, y muebles de extraordinario mérito.

Entre las muchas cosas notables que han de enriquecer el Certámen, se encuentra un boceto del célebre «Cuadro de las lanzas,» firmado por el famoso Velazquez, y un retrato de este ilustre pintor, hecho por el mejor de sus discípulos.

Los granadinos pueden vanagloriarse de ese acontecimiento, que tan alto ha de poner el nombre de nuestra querida ciudad.»

Con el mayor gusto enviamos á la Comisión, que tales resultados obtiene. el testimonio de nuestra entusiasta felicitación.»

Leemos en un periódico de Albacete:

«La comisión que salió el Sábado último, para arreglar las tres corridas de toros que han de tener lugar en la próxima feria, se nos dice ha contratado á los célebres espadas Cara-ancha y Lagartija para los días 9, 10 y 11, y para las del 10 y 11 á Currito, con sus respectivas cuadrillas.

Los bichos son de las acreditadas ganaderías del Duque de Veraguas, Aleas y del Conde de la Patilla.»

Ya se han contratado los toros que se han de lidiar y matar los días 2 y 3 del próximo mes de Mayo, en Murcia. Son procedentes de la antigua y acreditada ganadería de cartel de don Francisco Galdon, de Santisteban del Puerto. Los espadas son: Joaquin Sanz (Punteret), de Valencia y Santos Lopez (Pulguita), de Madrid.

Parece que algunos centros venatorios tienen el propósito de protestar contra la venta de caza en los mercados, á pesar de lo ordenado por la ley, cuando los cazadores son objeto de un escrupuloso y exagerado registro en los fieltos.

El espada *Frascuelo* ha pedido al empresario de la plaza de Málaga, señor García del Cid 30.000 reales por estoquear los seis toros de una corrida, habiendo accedido á ello éste.

En el número próximo publicaremos una carta de nuestro corresponsal de Granada, no haciéndolo en éste por falta de espacio.

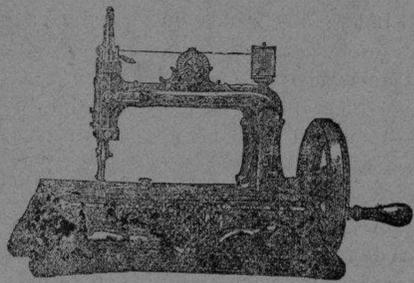
## A LOS AFICIONADOS AL TOREO

*y coleccionistas de carteles antiguos y modernos.*

¡Reproducciones de carteles del siglo pasado! cuando trabajaban los Hillos y Romeros, impresos con mucha verdad pues se conservan las láminas que adornaban los de aquella época.

Se obtienen los referidos documentos que, como hemos dicho, son de mucho mérito para el aficionado á los toros; dirigiéndose á D. Francisco Reina, Nevería 8, Puerto de Santa María se obtienen á vuelta de correo.

Imp. de Salvador Acuña, Colon 25.



# MÁQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS SISTEMAS

## MAURICIO BING.

### 5-CAMPANA-5.

#### SEVILLA.

#### VIVÉRES ESPECIALES

ALMACEN de la CAMPANA  
 FRENTE A LA CALLE DE LAS SIERPES).—M.  
 GUTIERRE GARCIA, Sevilla.—Gran sur-  
 tido de frutos Coloniales del Reino y Extran-  
 jeros, salchichones exquisitos, conservas de  
 jodas clases, Vinos y Licores mbotellados  
 de las mejores procedencias

#### LA AMERICANA

CASA DE HUÉSPEDES

dirigida por Aurora Fernandez

29- CATALANES-29

#### DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afectada por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

El citado Profesor; instrumentista y ortopedista de la Facultad de Medicina y Hospitales de esta ciudad y su provincia, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día a la respetable clase Médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cockings para el tratamiento de las enfermedades espinales segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

calle GENOVA número 27, Sevilla.

Horas de consulta. — De diez de la mañana a cuatro de la tarde. También se pasa a domicilio a la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera.

#### GRAN SURTIDO

y

#### BARATURA EXTRAORDINARIA

en lámparas, quinqués, farolas, palmarías  
 arañas, candelabros.

y demás aparatos de alumbrado por

#### GAS, PETRÓLEO, BUJIAS Y ACEITE

DE FEDERICO CIERVO Y COMPAÑIA

TALLER Y ALMACEN, Rábida 27.

DESPACHO AL POR MENOR, Sierpes 24.—

Sevilla.

Especialidad en la instalación de tuberías y aparatos para gas.

AGENCIA GENERAL  
**DE TRASPORTES,**  
 y casa especial de comisiones  
 y encargos para el extranjero  
**MANUEL GONZALES,**  
 calle RÍPIDA núm. 8, Sevilla.  
 Comisiones, Tránsitos y  
 Embarques.

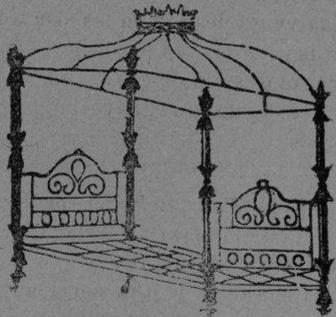
#### GRAN FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES DE LAMPISTERIA  
 DE URQUIZA HERMANOS

Genova núm. 14, Sevilla.—Talleres, Huerta de los  
 Granados.—Sucursal, O'Donnell núm. 12.

Las importantes mejoras introducidas recientemente en la fabricación de todos nuestros productos nos obligan a invitar al público para que, visitando nuestra fábrica y depósitos, puedan apreciarlas como merecen. En dichos locales contamos con el más extenso y variado surtido de camas de hierro, de METAL LISO Y CINGELADO E INCrustADAS DE NACAR POR PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, confeccionadas con gusto y perfección desconocidos; así como grandes existencias de Carpintería de extraordinaria variación y novedad.

IMPORTANTE.—Gran rebaja de precios en todos nuestros artículos. Se admiten encargos especiales para camas incrustadas, empleando los dibujos que prefieran nuestros favorecedores, tales como escudos de armas y blasones de familias, retratos ó los que se deseen.



#### TINTURA ESPAÑOLA DE C. MILLAN

para devolver al cabello y la barba un castaño oscuro y negro natural.

LA TINTURA ESPAÑOLA se usa sin lavado previo, no mancha el casco ni las almohadas. Se garantiza un buen resultado. No tiene rival en el universo. Precio 8 reales botella.

Tónico español de C. Millan para restituir el cabello.

Agua de quina combinada con otras sustancias, cuyo compuesto despoja al pelo de todas las impurezas que segregan la piel, dando tersura a ésta y restablece la tonicidad del vello piloso. Todos los que por cualquier causa ó enfermedad sean atacados de la horrible e incomoda calvicie, encontrarán en el TONICO ESPAÑOL un probado e infalible medio para restaurar sus cabellos. Los que tienen una abundante cabellera deben usarlo diariamente como objeto de aseo y preservativo, pues es evidente que despojando al cabello de todas las sustancias grasas que segregan la piel y a ésta de las capas epidérmicas que constantemente está desprendiendo, evita la acumulación, causa más tarde de la caída del cabello obstrucción de los conductos pilíferos y atrofia de los vello. PRECIO 8 reales botella.

De venta en la Peluquería de MILLAN, Gallegos 13 y 15.

#### COLD CREAM DE GLICERINA.

Recomendado en Medicina, para suavizar y quitar los granos y manchas de la piel.

La GLICERINA que tiene por base, dá a la piel una suavidad y aterciopelado, cual ninguna de las composiciones que se venden hasta el día.

PRECIO, 2 REALES ONZÁ

Gran surtido de perfumería, Jabones fines, Pomadas, Aceites, Vinagre de tocador, Colonia, Extractos para pañuelos, Velutina, polvos de arroz, Cepillería y peines.

Bazar de Perfumería, SIERPES 17, (esquina al Azofaifo.) SEVILLA.

## ¿Por qué coser á mano?



ACUDIDA A  
 5 O'DONNELL 5 Y 27 FRANCOS 27

SEVILLA

DONDE POR

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA DE

COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK  
 SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

#### MALVA-ROSA DE LOS JARDINES

Esencia concentrada, perfume exquisito y durable para los pañuelos,

DOS REALES ONZA,

Gran surtido de jabones franceses, elaborados de Sperma de ballena, perfume de flores, recomendado para quitar las grietas de la piel.

VELUTINA Precio 12 rs. caja de 6 onzas.—Al por menor 2 1/2 reales onza.—GRAN BAZAR DE PERFUMERIA.

GARCIA É HIJO, SIERPES 17, ESQUINA AL AZOFAIFO.

SEVILLA

#### Mannel Alvarez

PLATERIA Y JOYERIA,  
 FRANCOS NUM. 3.

Se hacen composuras. Se cambian y compran objetos de Plata y Oro.

AGENCIA GENERAL

DE TRASPORTES

Plaza del Salvador 15, Sevilla.

M. GINABREDA

Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques. Despachos por ferro-carriles, Aduanas y carros acelerados, expedición ó importación para todos los puntos del Reino, Ultramar y Extranjero. Carros para mudanzas y para el transporte de toda clase de mercancías. Facturación y recogida de bultos con reclamación a los ferro-carriles.

#### RODRIGUEZ AMATE

TALLER DE RELOJERIA

se hacen toda clase de composuras  
 VENTAS GARANTIZADAS POR UN AÑO

CAJAS DE MÚSICA

SIERPES 102.-SEVILLA

ARMAS DE FUEGO Y GRABADOS

DE MANUEL OREGUI

Maestro Armero de Eibar

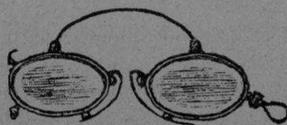
Calle de las Sierpes, núm. 87

SEVILLA

Reformación de todas clases de armas en el mismo establecimiento.—Objetos de acero con incrustaciones y damasquinos de Oro y Plata.

#### ÓPTICA DE AGUILAR.

4, SIERES, 4. PRÓXIMO A LA CAMPANA.  
 SEVILLA



Gafas, Quevedos, Gemelos, Microscopios, etc.—Viverones, Pezoneras, etc.

Se hacen toda clase de composuras á A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

#### LEGIA

PARA EL LAVADO

Para convencer al público de que no quema, basta decirle que en la proporción que se dispone en los prospectos que están sobre los paquetes, sólo tiene dos grados de fuerza,

MARCA DE FABRICA



M. A. C.

#### FENIX

SIN NECESIDAD DE JABON.

¡OJO!—Pedir siempre paquetes, con nuestra marca de Fabrica y el nombre

A. Alexandre é hijo,

Alonso el Sabio 24, Sevilla

ALMACEN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR.  
 ALFALFA, 17.—Sueltas de todas clases, becerros, elásticos, cáñamos del reino y extranjeros, co-  
 tes de botas y todas clases, chagrines, charoles, becerros mates, búfalos, y todo cuanto de este artículo se compone.—Esta Casa, además de su negocio de cuenta propia, recibe géneros en comisión.—Hay además un TALLER DE ZURRADOR, en el que se recibe trabajo de todos los puntos apréciados moderados.—Dicho Establecimiento ocupa hace años, la Casa calle

ALFALFA NUMERO 17, SEVILLA.